

MUNICIPALIDAD DE FLORIDA



CONTRATO ARRIENDO DE TERRENO

" CANCHA DE FUTBOL Nº 2 "

En Florida, a 31 de Mayo de 1996, entre la Municipalidad de Florida, representada por su Alcalde Sergio E. Bobadilla Muñoz Chileno, casado, cédula de identidad Nº 8.093.904 - 3, ambos con domicilio en calle Arturo Prat 675 de Florida, en adelante " La Municipalidad ", y doña Zoraida Moreira Venegas, RUT. 5.873.864 - 6, domiciliada en Sargento Aldea Nº 499 Comuna de Florida, se ha convenido el siguiente:

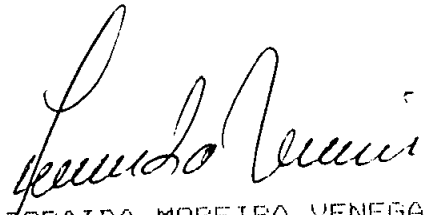
- PRIMERO : La Municipalidad contrata en arriendo, un terreno cuya superficie es de 150 metros de largo por 120 de ancho, ubicado al oeste de la Población El Esfuerzo, en Florida, a Doña Zoraida Moreira Venegas, según consta en la Escritura Pública Rol Nº 209-2 del Conservador de Bienes Raíces de Florida.
- SEGUNDO : El destino del terreno arrendado, será la habilitación de una segunda cancha de futbol, que estará a disposición de la Comunidad Floridana, incentivando así el deporte y la recreación en la Comuna.
- TERCERO : El valor mensual del arriendo será de \$ 20.000.- (veinte mil pesos) reajutable los días primeros de Enero de cada año de acuerdo a la variación del I.P.C. del año inmediatamente anterior.
- CUARTO : El plazo de arriendo será de 2 años a partir del primero de Junio de 1996 y será renovado automáticamente por un periodo similar de tiempo si ninguna de las partes manifiesta lo contrario, con a lo menos 30 días de anticipación.
- QUINTO : La habilitación de la superficie será efectuada por la Municipalidad a través de la Dirección de Obras.
- SEXTO : La Modalidad de arriendo será anticipado cancelandose su valor durante los diez primeros días hábiles del mes al que corresponda el arriendo.

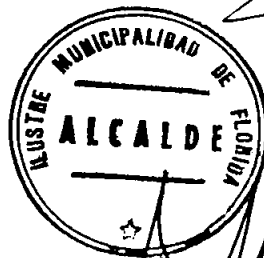
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

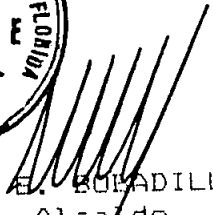


SEPTIMO : Para todos los efectos legales derivados del presente contrato las partes fijan domicilio en la ciudad de Florida, prorrogando competencia ante sus Tribunales.

OCTAVO : El presente Contrato regirá a partir del primero de Junio de 1996.-


ZORAIDA MOREIRA VENEGAS
RUT.: 5873.864 - 6




SERGIO E. BUENADILLA MUÑOZ
Alcalde
MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

SEBM/EMI/cv1.